

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION:

Puerta de Avila, núm. 17, 2.º

ADMINISTRACION:

Mayor de Reinoso, núm. 14. (comercio).

No se devuelven los originales después de su publicación. - Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un Año 10 Pesetas.
Semestre 5

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

El mito de Rusia

(LA MUJER)

Por J. Hernández Petit

Rusia o el paraíso. Este es el estentóreo pregón que lanzan a los cuatro vientos los magnates comunistas y socialistas, para atracción de incautos y de ignorantes. Todo lo creen porque sí. Porque un señor bajo y grueso o alto y delgado lo dicen. En especial, la mujer de España, la mujer humilde, es la que más fácilmente asimila estas teorías. Para ella vamos a escribir estas líneas, en que nos proponemos no dar pié a nuestra fantasía. Únicamente, expondremos el hecho y su comprobante, extraídos de libros del país y de la prensa de sus capitales.

Tiranía. Un hecho aislado descrito por Schostakosky, página 166.

En el tranvía. Va lleno de pasajeros y recorre las calles de Petrogrado. Un guardia rojo sube a la plataforma delantera y otro a la de detrás. Orden: «adelante sin más paradas». Los pasajeros saltan de sus asientos.

—¿Cómo?

—Nada, que vamos a cavar fortificaciones a las afueras.

Hay gritos histéricos de las mujeres. Una piensa en la hijita de pocos meses encerrada en su habitación. Otra, en su madre parálitica. Todas, en el almuerzo de sus padres, maridos y hermanos.

—Pues bien: «allí», el comisario decidirá.

«Allí», el comisario no quiere escuchar a nadie.

—Basta. A trabajar. La vuelta a las ocho de la noche.

—¡Qué barbaridad! Si son las diez de la mañana. ¿Qué va a hacer mi niña sin mí todo el día?

—¿Barbaridad dice usted? Bien. Entonces quedará detenida aquí hasta mañana.

No comentaremos. El hecho termina aquí. Otra cosa.

«Toda niña, estudiante obrera, escolar... ¡Así es Moscú! página 115—debe estar a disposición de cualquiera de sus compañeros, sea quien sea, so pena de ser descalificada y eventualmente privada de las numerosas ventajas concedidas a los miembros del partido.»

Otra. La fórmula clásica de las reivindicaciones socialistas y comunistas del mundo dice: «A igual trabajo, igual salario». Pues bien, Trotski escribía en 1927, basándose en las cifras oficiales concernientes al año anterior, lo siguiente: «En no pocas ramas de la industria, el salario de la mano de obra femenina constituía, en marzo de 1926, los 51, 61 y 83 por 100 del salario del hombre.» Dado

que el salario del hombre es una verdadera miseria—Panait Istrati, «Rusia al desnudo», página 362—, el femenino, tan inferior a él, como hemos visto, es verdaderamente irrisorio.

«Casi todas las obreras—Prawda, 29 marzo 1925—tienen tres y cuatro, y muchas veces cinco y seis bocas que mantener. Las condiciones de la vivienda son intolerables. De cuarenta y dos obreras sometidas a una encuesta, cinco no pueden enviar sus hijos a la escuela por falta de medios materiales; once no tienen zapatos ni ropa de abrigo para ellas ni para sus chicos; catorce no siempre pueden comer un plato caliente por día; doce son analfabetas.

«En cuanto a la jornada de trabajo, el diario comunista «Toud» (26-6-26) escribe: «El contrato colectivo, con su cláusula de ocho horas, no es respetado. En las plantaciones de tabaco del Cáucaso, los obreros y obreras trabajan sobre la paja, en medio de un polvo acre, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche...»

En Crimea—Serafimovich, Krasnaya Gazeta, 21 marzo 1926—, las jóvenes empleadas en las plantaciones de tabaco, de las viñas, etc., son muy mal alimentadas, disponen de pésimas viviendas y se las trata como al ganado, *peor que en un presidio.*

En las hormagueras de la provincia Vliadimir—Troud, 1 julio 1928—las obreras trabajan diez u once horas, bajo la lluvia, con agua hasta la cintura, llevando pesos de cuarenta kilos. Veinticuatro jovencitas tienen que trabajar en las charcas, no obstante la prohibición expresa de la ley...

Y de su propaganda, «Rusia al desnudo», página 366, nos dice: «Existen sin duda modelos de todo aquello que no existe. Aquí se trae a los visitantes, a los turistas, a los falsos amigos de la U. R. S. S.»

No podemos decir, a más de lo que llevamos apuntado, cuanto quisiéramos, porque no encuadra en los límites de un artículo y porque no queremos ofender el decoro de nadie. No obstante, afirmamos con pruebas para justificarlo, que en «el paraíso soviético» suceden cosas de tal manera bochornosas y aún salvajes que horripilarían al corazón más depravado y emponzoñado.

Ahora, lectora, lector, recorta estas notas irrefutables y házselas leer a las humildes trabajadoras que sueñan con llegar a disfrutar, *como en Rusia*, de un régimen de igualdad y de democracia.

*El dolor hierve en mi pecho
Mas lo que hice, está hecho.*

Por Luís Galindo

Este hermoso pareado para caballero, viene a cuento de una cruel decepción sufrida por el firmante, en el loco avatar de la carrera de su vida.

No sé si recordarán los lectores, que hace quince días con ocasión del banquete homenaje a un paisano nuestro, pronuncié un magnífico discurso, poniendo de relieve las cualidades del hombre bejarano: su tenacidad para el trabajo, su gran inteligencia, su lenguaje típico, etc., etc. Y basándome en ellas, argumentaba, pretendiendo llevar al ánimo de los oyentes el convencimiento de recabar para Béjar, de los Poderes públicos, la concesión de un Estatuto.

¿Pues saben ustedes lo que ha pasado? Que lo han tomado a pitorreo. No me han dado ninguna idea nueva, pero faltas, ya han puesto, ya.

¿Recuerdan el discurso? Bueno, pues me han dicho que en Béjar no se dice: yo me despeino, sino yo me *espelujo*. Y que aquella bella frase de «apoyado en la fe de los bejaranos todos, con vistas a un futuro próximo feliz», no la entendió nadie, pues debía de haber dicho: «sustribado en la fe, etc., etc.»

Tienen razón. Yo no me enfado porque me corrijan; y, por tan poca cosa, no me *cacho los morros* con nadie. Mas debo salir al paso, de quienes aseguran que en este asunto trato de *agatear* a la *picogoya* de la fama.

¡Mentira! Yo no hago la *brujá* a nadie, son ellos los que hacen *malicia*.

Ya sé que estas críticas vienen de gentes desocupadas, pero si no tienen mejor cosa que hacer, que se vayan a *tonda* o a coger *aciriones* que en esta época están muy ricos.

¿Qué es difícil obtener un Estatuto para Béjar? Bueno... Más allá fué «el Rano» y volvió.

Y luego en estos pueblos chicos de *tó* se quieren enterar. El otro día me preguntaron:

—¿Qué, estás ya de cutio en LA VICTORIA?

—No, señor, estoy a días...

Pero, ¡qué gente más curiosa!

En fin, no todo ha sido indiferencia e incomprensión. Hemos recibido cartas muy alentadoras de castizos bejaranos ausentes. Una de ellas, del señor Administrador de la Aduana de Pasajes, que pregunta si está aún libre el Consulado de Béjar en San Sebastián. Bueno, bueno; que antes de enchufarse hay que trabajar. A ver si tenemos aquí la de Senén, que se pegan los hermanos por pringar en la

salsa de la liebre que iba cazar su padre cuando se comprase una escopeta. Mas, aunque esto sea también *plingar* antes de tiempo, ¡emociones! Le concedemos el Consulado pedido. Y si, como usted teme, se enfada Angel Calles, que se enfada. Usted ha sido el primero en pedirlo, y, en las grandes democracias, los enchufes son por orden riguroso.

Recibiremos con gusto noticias suyas y hasta le cedemos la pluma si quiere exponer alguna idea que nos sirva de directriz en nuestra labor. Ya le avisaremos para que venga a Béjar cuando vayamos a dar «el grito». Por ahora no nos conviene, porque están arreglando las calles y hay muchas piedras sueltas.

A los que nos escriben preguntando si invitaremos a algún pueblo a sumarse al movimiento, les diré que aún no está decidido. A mí por de pronto me gustan las roscas del Puerto y tengo cierta predilección por Los Santos, pues de allí es mi ama; pero, yo no soy más que un voto.

Y basta por hoy, que me duele ya lo *gobanilla* de tanto escribir.

¡Qué, al grito de «Béjar libre» nos unamos todos, todos los que comemos *carderillo* y nos *sustribamos* y nos *espelujamos!*

DE CINE

(Atendiendo a una súplica)

Se trata de las películas documentales que, en nuestro teatro, la mayoría de las veces provocan carcajadas, silbidos, murmullos y pateos. Alguien llega a nuestra Redacción pidiendo unas líneas y un ruego. Allí van lo uno y lo otro.

El cine al nacer, en las postrimerías del siglo pasado, vino al mundo con una imaginación fabulosa y con una vista de una penetración sorprendente. ¡Qué maravilla fué para nuestros ojos inquietos y atónitos, aquella proyección de imágenes vivas que reproducía en la sala oscura el movimiento del mundo! Nadie previó entonces el magnífico desarrollo del nuevo invento. Ahora, en treinta años, ha conseguido un primerísimo puesto entre los espectáculos. Es arte del siglo XX.

Tiene modalidades. Hay producciones que causan asco por lo indecentes y de ellas nos vemos obligados de continuo a ver patentes pruebas, y hay otras que producen admiración por su excelencia.

¡ATENCIÓN!

Los poetas son los seres más cándidos y más rutinarios del mundo. Otro día descifraremos la perra que tienen tomada con la luna. Hoy, nos limitaremos a hacer esta aseveración, fundándonos en sus panegíricos al mes actual: ¡Mayo! Tú atmósfera es pura y diáfana. Tu cielo es más azul que la aristocracia. Tus campos son verdes y floridos, e invitan al reposo y a la meditación de lo Bello y de lo Hermoso... En mayo se elimina como por arte de magia lo feo y lo desagradable. Esto en sonetos, octosílabos y romance. Los andaluces, que también son poetas, le cantan por seguidillas o soleares. Y, hasta los catalanes que asimismo lo son, a su modo, lo ensalzan en sus sardanas.

¡Señores poetas! Formalidad: Que el que se siente en el Regajo atrapa una pulmonía o queda inválido de reuma. Que el cielo está más feo que una fuente de leche cortada. Que el sol está con catarro desde hace tres semanas. Que el bonito no se vende más, aquí en Béjar al menos, que en las tiendas de ultramarinos. Que el espectáculo no es de serenidad y admiración, sino de contemplación, risa e infantilidad.

¿Esto, qué es? Sí; que nos hemos vuelto todos niños. Más de media calle Mayor está desempedrada y desacerada. Hay aceras y piedras acá y acullá. Hay un barro gelatinoso, peligroso y asqueroso, que nos hace aparecer *mocosos*...

Entran en la zona del «cross» el juez, el alcalde, el catedrático, la cocinera y el tejedor, y, con el paraguas abierto, empiezan a jugar al bonito y entretenido juego del equilibrio. Igual que esos hombres de circo que resbalan ágiles y oscilantes sobre la cuerda tensa de acero, con una sombrilla y un pañuelo blanco, igual se afanan por imitarlos estos y otros graves señores y señoras. Saltan de una piedra a otra. Se paran pensando: «¿sigo o me vuelvo?» Curvan el cuerpo. Se enderezan. Avanzan paulatinamente. Y, ¡ah! ya está. Ya llegaron. No hay aplausos porque entre artistas de una misma profesión hay siempre mucha envidia.

¡Poetas! Formalidad. Y ustedes, señores y señoras, ¡adelante!; que quizá para los malos tiempos sea una defen a más.

ANTENA.

Reparto de premios en la Escuela de Trabajo

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró en este Centro el reparto de premios a los alumnos del curso 1933-34.

Ocuparon la presidencia don Juan Bueno Díaz, director de la Escuela, acompañado del alcalde accidental, don Antonio Gosálvez, Claustro de profesores, autoridades y representaciones de las diferentes entidades y organismos oficiales de la localidad.

Tras unas breves palabras del señor Bueno explicando la significación del acto, el secretario, don Valentín Domínguez, leyó la Memoria, historiando el curso, de cuyo trabajo no podemos ocuparnos con la extensión que merece, por las reducidas dimensiones de nuestro semanario. Destacaremos solamente aquellos extremos que, a nuestro juicio, merecen especial atención.

Expone que hace ocho años no se ha cubierto ninguna plaza del profesorado, estando la mayoría de las cátedras asistidas por auxiliares meritorios que no perciben sueldo alguno, y, como es lógico, no pueden tener interés por la enseñanza, siendo por tanto desastrosos los resultados que se obtienen; y siendo propósito del actual director de Enseñanza profesional y técnica reformar el vigente Estatuto, apunta las ideas que deben ser tenidas en cuenta, y aludiendo a la provisión de las cátedras, aboga por las oposiciones o concursos ante un tribunal constituido en Madrid y no en los sitios donde radican las Escuelas.

Pide el aumento de los maestros de taller y que se disminuya el número de los profesores, dada la índole de estas enseñanzas; pero es preciso para que ésta sea práctica, que se remunere debidamente el trabajo de estos maestros, y no como se hace hoy, con gratificaciones miserables y bochornosas, de quinientas y mil pesetas.

Hace un minucioso estudio sobre la enseñanza técnica profesional del obrero, que debe ser como una prolongación de la enseñanza primaria, desmenuada de modo fácil y acomodada, con exclusión de todo esfuerzo memorista, y da cuenta de las variaciones que en el personal técnico, administrativo y subalterno se han producido en el curso 1933-34.

Termina el señor Domínguez haciendo presente el testimonio de su estimación a los jóvenes estudiosos que son acreedores a los premios y expresa su más profundo agradecimiento a las Corporaciones, a los representantes de la Prensa y a la distinguida concurrencia que ha honrado con su presencia este acto, demostrando con ello su interés por este Centro.

El señor Domínguez Díaz fué aplaudidísimo y felicitado.

A continuación se efectuó el reparto de premios, distribuyéndose unas 2.300 pesetas en metálico y unos ochenta diplomas, si la memoria nos es fiel.

Además fueron concedidas por el Patronato Local de Formación Profesional las siguientes becas para el presente curso de 1934-35:

Don Tomás Gómez Sánchez, una beca de «preaprendizaje», de 250 pesetas anuales; don Florentino Hernández García, beca de «preaprendizaje», 250; don Angel Hernández Delgado, beca de «preaprendizaje», 250; don Domingo Martín Martín, beca de «oficial industrial», 500; don Diego Amenós García, beca de «oficial industrial», 500; don Alberto Álvarez García, beca de «oficial indus-

trial», 900; don Justo Bueno González, beca de «oficial industrial», 900; don Pascual García Matas, beca de «maestro industrial», 750; don Lorenzo Téllez García, beca de «maestro industrial», 750.

Una vez terminado el reparto de premios, el director de este Centro docente señor Bueno pronunció unas palabras; tiene un cariñoso recuerdo para don Marcelino Cagigal, ex director de la Escuela.

Uno de los problemas que más interesa hoy día a todos los países, es la formación profesional de los trabajadores, así como su educación bajo el mismo aspecto.

Se extiende en la explicación de lo que debe ser la formación profesional. Pide colaboración material y moral para poder desarrollar la función docente y de la cual, por desgracia, padecemos. Ensalza detenidamente el ambiente en que se desenvuelve el obrero y hace un concienzudo estudio sobre su preparación técnica.

Termina haciendo un llamamiento a todos los interesados en el resurgimiento de la industria textil, sobre la gran importancia que tiene la formación profesional, que si como espero, dice, mirais con cariño, acudiendo a la Escuela en busca de los conocimientos necesarios, dejareis de ser un motor humano para convertirnos en elemento de energía productiva, consiguiendo con ello cierto prestigio científico y contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de la industria que tanta ayuda necesita, máxime en las actuales circunstancias.

El señor Bueno fué muy aplaudido.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 4 de mayo de 1935

Preside el alcalde señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Gómez-Rodulfo, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Iglesias, Grande y M. Cascón.

Asuntos de trámite

El jefe en Béjar de la sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, solicita autorización para abrir dicha sucursal en Sánchez Ocaña, número 4.

El alcalde: Con el fin de no demostrar esta apertura, la he autorizado y como se trata de una institución de carácter benéfico, deben condonarse los derechos de licencia.

Gómez-Rodulfo: Conforme, aunque debe resaltar la desconsideración de que se ha hecho objeto al Ayuntamiento por la aludida Caja de Ahorros al no haber sido invitado al acto inaugural.

El alcalde: De acuerdo, señor Gómez-Rodulfo, aunque yo asistí como alcalde exclusivamente.

Martín Ceñudo: No deben condonarse los derechos de licencia porque significaría un privilegio.

Se aprueba lo interesado por el señor alcalde.

El alcalde dice que la Caja de Ahorros le entregó 500 pesetas para los pobres de la ciudad y cien cartillas de cinco pesetas cada una para repartirlas entre los niños, y con este objeto ha pedido una relación de ellos a las escuelas públicas y al Colegio Salcesiano.

A informe, una solicitud de Celedonio Cascón, para reformar una pared en una finca de la bajada de las Olivillas; otra de Juana Martín Pérez,

Dejemos aquéllas que ya quedan apuntadas para quien necesite de ello tomar buena nota y vengamos a éstas para especificar sus cualidades.

¿Cómo los noticiarios, los documentales de un valor tan inmenso no han pasado de tener categoría de complemento? El reportaje documental cinematográfico se destaca a la cabeza de los programas. El público, cada día más, se siente atraído por el documento.

Es cine que habla y registra los ruidos del mundo, las voces de las multitudes, el estrépito bélico de los ejércitos, el tumulto detonante de los grandes cataclismos geológicos. Es espectáculo integral.

Necesitamos imágenes sanas. ¡Hemos leído tanto nocivo! ¡Hechos! ¡Imágenes del mundo! Ved la última y ridícula excentricidad neoyorquina, la pantomima de este gran hombre de Estado que preconiza el desarme, las nuevas promociones a los primeros puestos políticos de las naciones, el malestar del pueblo chino ante la amenaza nipona, la reciente hazaña deportiva que reúne una multitud exorbitante en un estadio alemán o americano. Asistid a la última manifestación nazi en las calles berlinesas; escuchad las explicaciones de este nuevo invento; admirad la destreza de estos campeones del ski.

¡Imágenes! ¡Instantáneas de noticia! Son el grito de las tierras vírgines, la última palabra del Presidente Roosevelt, la vida del Universo.

El documental más admirable es el más puro. El que no se preocupa de la actualidad y es sensible únicamente a la belleza y al exotismo del tema. ¡Qué viajes tan sorprendentes los que podeis hacer desde Béjar! Correrías por el mundo que dejarán en vuestro espíritu una cultura bien sólida. Desde las regiones árticas—tierras de hielo y de focas—hasta el corazón del continente negro, donde todavía sorprenderéis, a través de un claro de la selva, vestigios de canibalismo en derredor de ídolos que sólo son madera, pasando por las islas paradisíacas, tierras de Polinesia medidas en una plácida quietud.

Este es el cine documental a grandes rasgos. Lector espectador: difunde este artículo que no es anuncio de ningún género. Su objeto único es hacer comprender que si los silbidos, carcajadas, murmullos y pateos, no tienen en ningún espectáculo explicación en estos documentos de cultura no tienen disculpa.

DIÓGENES.

DE TIEMPOS ATRÁS

La nueva Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España ha arreglado y ofrecido el pago de la expropiación de los terrenos pertenecientes a los linderos de don Jorge Rodríguez y de la huerta con *sanguijuelero* de don Santiago Merás, abonando a este último por la parte expropiada la cantidad de 22.000 pesetas.

El domingo llegó a esta ciudad nuestro buen amigo el reputado pintor don Eugenio Álvarez Dumont, que ha venido con objeto de ofrecerse a ejecutar las obras de pintura de la ermita del Castañar.

Los méritos artísticos del señor Dumont, ya conocidos en Béjar por haber sido profesor de dibujo de adorno y figura en la Escuela de Artes y Oficios, se han aumentado notablemente en los siete años transcurridos desde que renunció a aquel cargo. Ha viajado por Italia cuatro años como pensionado del Gobierno y sus cuadros titulados *Malasaña y su hija*, *Los ángeles caídos* y *Trafalgar*, vulgarizados por los más importantes periódicos ilustrados de España, han obtenido medallas en las principales exposiciones artísticas.

(De LA VICTORIA, 1 de diciembre de 1894.)

FELIPE F.-ESPINA
PERITO ELECTRICISTA
COLON, 16 TELEFONO 79
Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.
Montajes de centrales eléctricas

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción abierta en la librería de don Carlos Calvo

	Pesetas
Suma anterior.....	816'50
Niño Juan Jose García Paredero.....	5'00
Banco Hispano Americano..	40'00
Unión Protectora de Tejedores	100'00
Total.....	961'50

para construir un hueco de ventana en el 21 del Horno de Salvador; otra de José Francés, para reconstruir una pared en el 3 del Arco del Monte, y otra de Joaquín González Hernández, pidiendo en venta una parcela de terreno entre la carretera del Castañar-Salamanca-Cáceres, para construir un edificio de planta baja y vivienda.

Se concede al socorro de costumbre para que pueda trasladarse al Hospital provincial a Angel Sánchez López.

A informe, una solicitud de Nicolás González Hernández, para abrir un figón en el 54 de Libertad.

Se agradece al señor Vilalobos la concesión de préstamo por la Caja de Previsión para la prolongación del colector de Santa María de las Huertas.

Se autoriza a Ruperto Prieto para abrir una tienda de dulces en Pardiñas, 14, y a Florentina García para trasladar su figón al 24 de Barriónuevo.

Se trasladará la fuente de la Antigua al sitio en que antes estuvo.

Se anunciará a concurso las vacantes de dos plazas de serenos.

Ruegos y preguntas

Gosálvez Anaya: En el Ayuntamiento anterior, tanto el señor Gómez-Rodulfo como yo, insistimos en la necesidad y conveniencia de que se aumente el caudal de aguas, y como el proyecto encomendado al señor Secall parece no va terminar nunca, me hace suponer deben existir algunas trabas. Si no se me garantiza que en plazo breve ha de terminarse el mencionado proyecto, abandonaré este puesto, aunque diciendo las causas al vecindario.

Martín Ceñudo: Me identifico con lo expuesto por el señor Gosálvez Anaya.

La presidencia: Nos ha hecho en este asunto el señor Secall muchas promesas que no han sido cumplidas. En el plazo de ocho días haré gestiones para que se entregue el proyecto.

El señor Gosálvez Anaya dice que ha tenido que dirigir personalmente las obras de pavimentación, en Colón y Corredera, por lenidad del perito aparejador.

Se entabla amplia discusión sobre este asunto y en definitiva se acuerda instruir expediente para esclarecer los hechos denunciados por el señor Gosálvez Anaya.

Se concede dos meses de licencia al señor Gómez-Rodulfo para atender a asuntos particulares de su industria.

Y se levanta la sesión.

Recibimos la siguiente

CARTA-COMUNICADO

Sr. Director del periódico local LA VICTORIA.

Muy Sr. nuestro: El Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, vería con gusto se dignara V. publicar en su periódico como rectificación a la carta escrita por el Sr. Salas lo siguiente:

Primero: Es completamente inexacto fuera el Sr. Salas, quien pidiera la entrevista al Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, sino que fué éste el que el día 6 de Abril le envió un oficio solicitando entrevistarnos con dicho señor, para lo cual le ofrecimos nuestra Casa del Pueblo, contestando que aceptaba gustoso la entrevista y que acudiríamos al local del Café Comercio, según consta en la carta que nos envió el día 8 del mismo mes, lo único que hizo dicho señor fué, que el día antes de celebrarse la entrevista, nos indicó que acudiría a la Casa del

Pueblo, y que a ser posible estuvieran representadas todas las entidades.

Esto es la verdad pura en lo que se refiere al primer punto, o sea aclarar quien fué el que pidió dicha entrevista; por lo escrito se ve que fué el Comité Ejecutivo y no el señor Salas.

Segundo: Referente a la venida de los obreros catalanes a ésta, es cierto lo publicado por la hoja, es decir que venían solo y exclusivamente a la dirección y preparación de algunas máquinas desconocidas para los obreros bejaranos, y que por ningún motivo restarían brazos de éstos; inclusive dijo que algunos de ellos vendrían hasta imponer a los obreros de ésta y que luego se marcharían, como se puede atestiguar, con las representaciones que estuvieron presentes en la reunión con el señor Salas aquella noche.

Lo que se refiere al tercer punto, fué una nota que nos ofreció dicho señor y que esta es la fecha que no ha enviado todavía, del número total de obreros catalanes que según las necesidades de la nueva industria iban a ser necesarios, indicándonos, que de la nota que él enviara, no vendría ni uno más ni uno menos de los que señalara; por eso fué el indicar nosotros en la hoja, que nos encargaríamos de que esas indicaciones fueran cumplidas al pie de la letra.

Y para terminar, hubiera sido más noble por parte de dicho señor, si algún error u omisión notó en la hoja publicada, habernos llamado a nosotros y juntos hubiéramos rectificado, aquello que hubiese sido necesario, pues sabe el señor Salas y todo el pueblo bejarano, que estamos dispuestos a hacer todos los esfuerzos necesarios, para el próspe: o resurgir de nuestro pueblo, y no envenenar la cuestión de la forma que lo ha hecho el señor Salas, desviando a la opinión en la forma que los hechos señalados se han realizado, y para que el nombre del Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, representante de todos los trabajadores, quede en el lugar que a todos nos corresponde, hemos de señalar que, al leer lo publicado por el señor Salas se le llamó a presencia de este Comité y de todas las representaciones, para que, rectificara todo aquello que, con mala intención o por desconocimiento del sentir de los trabajadores había publicado, valiéndose de evasivas para no comparecer ante nosotros, alegando que la fábrica le tenía muy ocupado y que no podía acudir al llamamiento que la Casa del Pueblo le hacía.

Como quiera que desde que se hizo el llamamiento, han transcurrido diez días, y no ha podido o no ha querido, presentarse ante nosotros, para darnos las explicaciones que nos veíamos obligados a pedirle por su proceder, lo hacemos público por conducto

de LA VICTORIA, al mismo tiempo que, lanzaremos una hoja al público para conocimiento de todos.

De V. affmos. S. S. q. e. s. m.

El Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo.

Béjar, 22 de mayo de 1935.

SUETOS Y NOTICIAS

Solemnes fiestas en honor del Cristo del Refugio en Candelario

Con gran solemnidad se están celebrando en este pueblo las fiestas en honor del Santísimo Cristo del Refugio.

El domingo, 12 del actual, se celebró la procesión desde la ermita del Humilladero hasta la parroquia de la Asunción.

Durante la procesión, que se vió concurridísima, la excelente Banda de música de Béjar, interpretó, de manera admirable, preciosas composiciones de música sacra.

El pasado domingo, se celebró la fiesta que anualmente le dedican los mayordomos y el pueblo, predicando en la misma un notable orador sagrado. Un coro de señoritas ha cantado durante estas festividades preciosas composiciones musicales.

Mañana, domingo, (D. m.) se celebrará nuevamente la procesión a la ermita, con lo que terminarán estas fiestas religiosas por este año.

Si su hijo aprueba todas las asignaturas, no debe perder el hábito del estudio durante el verano. Piense que, en adelante, el francés ha de serle utilísimo.

Hernández Petit comenzará su curso trimestral extraordinario el 15 de junio.

Recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, el pasado miércoles, en la parroquia de San Juan, los niños y niñas que a continuación detallamos:

María Magdalena Cascón S. Cerrudo, Benita Sánchez Gutiérrez, Serapio Galindo Prieto, Lorenzo Torrico Hernández, José Azpeitia Ezpondaburu, Amparo Galindo Prieto, Luisa Cascón Sánchez-Cerrudo, Mercedes Marcos Coca, María Cuadrado Orgaz, Leonor Martín Conde, Catalina Gómez García, María del Castañar Martín Hernández, María del Carmen Rodilla García, Magdalena González Marín, Antonia González Marín, María del Carmen del Teso Marín, Margarita Martín Cascón, María del Carmen Anaya Pérez, Petra Hernández García y Leonila Conde Fernández.

Dijo la Santa Misa el párroco de Cepeda, don Juan Marcos, y el capellán del asilo-colegio, don Segundo Estévez, pronunció un conmovedor

fervorín, dirigido a aquellos que por primera vez recibían a su Majestad Divina.

Por la tarde se efectuó el ejercicio de las flores en que los comulgantes renovaron las promesas del bautismo.

A los niños y a sus padres enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a las Reverendas Madres de las Amantes de Jesús.

También recibió el lunes pasado la primera Comunión, en el Santuario del Castañar, el niño José María Toribio Gómez, hijo del culto profesor de Filosofía y Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad, don Bernardo Toribio y doña Guadalupe Gómez, oficiando el Santo sacrificio de la Misa el Padre Fray Ramón Toribio, hermano del nuevo comulgante, al que enviamos nuestra enhorabuena así como a sus padres.

Después de realizar su viaje de bodas, han regresado nuestros buenos amigos el joven matrimonio Anita Rodríguez y Rodríguez y José Méndez Calvo.

El domingo, día 2 del próximo junio, se celebrará en nuestra ciudad un mitin organizado por las Juventudes de Acción Popular.

En él intervendrán, seguramente, destacadas personalidades de la minoría Popular Agraria.

Nuestro paisano, el culto escritor don Emilio Muñoz, ha tenido la gentileza de enviarnos un ejemplar de su novela «Rincón de provincia».

Loable propósito, según el mismo nos dice, es hacer la novela de su—nuestra—tierra nativa y destacar su hermosura, «su historia de señora y su honrada vida de obrera».

Agradecemos tan delicado obsequio y anunciamos para más adelante nuestra crítica.

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X -:- Análisis clínicos

Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

SE VENDE casa en Mayor de Pardiñas, número 30. Informarán en la misma.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2. - BEJAR

SE VENDEN las casas número 35 de la calle de Reinoso y número 25 de la Puerta de Avila.

Para tratar con Vicente Rodilla, Cantagallo.

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

YUSTE

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA SERVICIO A DOMICILIO

Imp. y Lib. de S. Sánchez. Reinoso, 28 - Béjar



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grajeas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

LO MEJOR DE
LO MEJOR POR UN
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en
la venta de calzado, la an-
tigua casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14
tiene contratas de consumo importantes con las más
acreditadas fábricas de calzado.

Precios sin competencia en los calzados de la mejor
calidad

BALTASAR ROMERO
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

Es la única casa que le brinda la ocasión
de hacerse un traje con un paño esplén-
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

“ESPAÑA, S. A.”

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-
licias - Seguros de Ahorro y
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA REGADERA
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Almacenes de Vinos

Joaquín González

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Mate-
riales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretos a precios redu-
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

SERVICIO A DOMICILIO

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada
para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de
conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCOA Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 Sucursal: Villalobos. 10. -- BEJAR.